



CERTIFICADO

DETALLE DE PASAJES AL EXTERIOR GASTO CORRIENTE Y DE INVERSIÓN

De conformidad con el Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y acceso a la Información Pública, la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Orellana, certifica que durante el mes de *diciembre* del 2014 esta institución del Estado no cuenta con Detalle de Pasajes al Exterior Gasto Corriente y de Inversión.

Orellana 31 de diciembre de 2014.

Atentamente.

Dr. Sandro Flores González



DIRECTOR PROVINCIAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DE ORELLANA

friz.
frmr_upp